

C. DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

La Comisión de Salud Pública, por mi conducto, le comunica que en reunión de esta fecha, se tuvo por concluidos los procesos respectivos, y desechadas las iniciativas y proposición de punto de acuerdo que se mencionan en seguida, en razón de haber superado el plazo legal establecido, para su resolución, en el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Por tanto, esta Comisión emitió la declaratoria de caducidad de los mismos:

1. Iniciativa para adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en su parte correspondiente al segundo ordenamiento. (ELD 239B/LXVI-I)
2. Iniciativa a efecto de reformar la fracción III del artículo 1 y adicionar una fracción VIII al artículo 4, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato; reformar el artículo 135 y adicionar los artículos 74 Bis y 76 Bis, recorriéndose en su orden las subsecuentes a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. (ELD 240/LXVI-I)
3. Proposición de punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato la ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo y a las y los presidentes municipales de los 46 municipios del Estado, para que, analicen y establezcan de forma progresiva unidades médicas en los centros de trabajo con más de 100 funcionarios públicos en la administración pública del Gobierno del Estado y de los municipios que representan; y a la Gobernadora Constitucional del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que a través de las instancias correspondientes, implemente inspecciones en los centros de trabajo del sector privado, con el fin de verificar el cumplimiento del derecho de las y los trabajadores a contar con espacios adecuados de atención médica, que garanticen la protección de su salud y seguridad, en cumplimiento con lo establecido en la legislación aplicable. (ELD 160/LXVI-PPA)

Pedimos se lleven a cabo las gestiones necesarias para que se proceda al archivo definitivo de los asuntos mencionados y la publicación del listado de los asuntos mencionados en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso en términos del artículo 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Le reitero las seguridades de nuestra consideración.

ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 21 DE ABRIL DE 2026
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA



DIPUTADO ANTONIO CHAURAND SORZANO

C.c.p. Mtro. Javier Alfonso Torres Mereles, Secretario General del Congreso del Estado. Para su conocimiento y efectos conducentes. - - -

**LISTADO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DE ASUNTOS TURNADOS A LA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA -22 abril 2026-**

ARTÍCULO 181 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Iniciativa/proposición de punto de acuerdo	Iniciantes
-Iniciativa para adicionar el Capítulo VIII denominado Delitos contra la Orientación Sexual o la Identidad de Género de las Personas al Título Tercero del Libro Segundo, Sección Primera, con los artículos 187-g y 187-h al Código Penal del Estado de Guanajuato; y un artículo 38 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en su parte correspondiente al segundo ordenamiento. (ELD 239B/LXVI-I)	Suscrita por la diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
-Iniciativa a efecto de reformar la fracción III del artículo 1 y adicionar una fracción VIII al artículo 4, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato; reformar el artículo 135 y adicionar los artículos 74 Bis y 76 Bis, recorriéndose en su orden los subsecuentes a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. (ELD 240/LXVI-I)	Presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
-Proposición de punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato la ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo y a las y los presidentes municipales de los 46 municipios del Estado, para que, analicen y establezcan de forma progresiva unidades médicas en los centros de trabajo con más de 100 funcionarios públicos en la administración pública del Gobierno del Estado y de los municipios que representan; y a la Gobernadora Constitucional del Estado, ciudadana Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que a través de las instancias correspondientes, implemente inspecciones en los centros de trabajo del sector privado, con el fin de verificar el cumplimiento del derecho de las y los trabajadores a contar con espacios adecuados de atención médica, que garanticen la protección de su salud y seguridad, en cumplimiento con lo establecido en la legislación aplicable. (ELD 160/LXVI-PPA)	Presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.